



16 jun 2025 - 11:04 AM

destino **C**

- Opinión • Estados • Negocios • Deportes • Academia • Escenario • Cultura •

Opinión

Las diferencias y la coincidencia entre comisiones

Por Gerardo Gamba

junio 16, 2025 at 6:00a.m. GMT-6



Investigador Investigador (La Crónica de Hoy)

La semana pasada participé en una comisión dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el área III: medicina y ciencias de la salud. La vez anterior que lo hice fue entre 2008 y 2010. Hay claras diferencias entre ambas ocasiones y una coincidencia.

Hace 15 años era una sola comisión con 15 miembros y el nombramiento era de tres años. Ahora, son ocho comisiones y el nombramiento es de un año. Por tanto, la comisión antes tenía más experiencia y la evaluación era

homogénea. Las plenarias eran presenciales todos los viernes durante seis meses del año. Ahora, son virtuales en una semana. La evaluación antes era con calma, ahora se hace aprisa. Las discusiones eran mejor en persona. Antes, los quince miembros tenían nivel 3 del sistema y ahora son de los tres niveles. El lector decida si eso es mejor o no.

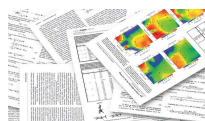
Hace 15 años la evaluación dependía de la productividad de artículos científicos en revistas que tuvieran factor de impacto y la dirección de tesis de licenciatura y posgrado. Las demás cosas que hacemos los científicos como dar clases, escribir libros o capítulos, presentar trabajos en congresos, dar pláticas o seminarios y divulgar la ciencia se veían bien, pero su ausencia no impedía pertenecer al sistema, lo que sugiere que para las autoridades de entonces generar conocimiento y formar investigadores era suficiente para considerarse como un beneficio social.

Continúa leyendo



Remembranza

Por: Gerardo Gamba
June 08, 2025



Así es como escribo mis artículos científicos

Por: Gerardo Gamba
June 02, 2025

Ahora, ya no es indispensable que todas las publicaciones estén en revistas que tengan factor de impacto. Inclusive, cierto porcentaje puede ser hasta en revistas que no están en los índices importantes. En mi opinión, bajar la exigencia en la productividad científica es un atentado contra la excelencia y abre el camino a la mediocridad.

A las otras actividades que hacemos los científicos ahora se les llama de fortalecimiento de la comunidad científica y de acceso universal al conocimiento. En el primero, por ejemplo, cuenta igual dar un curso de pregrado, que formar un doctor en ciencias. En el segundo, por ejemplo, cuenta igual publicar un artículo de revisión en una revista de alto impacto que dar una entrevista de radio de cinco minutos. Digo que tienen el mismo valor, porque cada uno se contabiliza como “un producto” y se debe

de tener cierto número de productos que, en conjunto, tienen el mismo peso que los artículos en revistas de alto factor de impacto. Lo digo así, porque, aunque un investigador tenga de sobra artículos originales en revistas del más alto nivel, si no cumple con “los productos”, no ingresa o no renueva en el sistema. Esto sugiere que la visión actual es que generar conocimiento y producir científicos, por sí solo, no representa un beneficio social, por lo que no se puede ingresar o permanecer en el sistema solo con eso.

Lo peor de todo y que da coraje es que algunos colegas no ponen la atención adecuada en el llenado de la solicitud y no suben los comprobantes de “los productos”. Por tanto, aunque sean científicos de muy alto nivel, salen del sistema por ese descuido. Se les olvida que el que paga, manda. Colega investigador, si el SNI te pide subir comprobantes de lo que ya hiciste, ¡súbelos! Si sabes que para tu próxima renovación vas a necesitar “productos” y no los tienes, entonces hazlos, guarda los comprobantes y súbelos al sistema.

La coincidencia es que, aunque el trabajo en la comisión es arduo, es una delicia. La interacción con colegas comprometidos, inteligentes, respetuosos, que basan sus opiniones en datos y argumentos válidos es lo que hace que participar en estas comisiones sea interesante y de utilidad. Todos comandados por un excelente coordinador. Gracias Manuel.

la evaluación dependía de la productividad de artículos científicos en revistas que tuvieran factor de impacto y la dirección de tesis de licenciatura y posgrado. Las demás cosas que hacemos los científicos como dar clases, escribir libros o capítulos, presentar trabajos en congresos, dar pláticas o seminarios y divulgar la ciencia se veían bien, pero su ausencia no impedía pertenecer al sistema, lo que sugiere que para las autoridades de entonces generar conocimiento y formar investigadores era suficiente para considerarse como un beneficio social.

Ahora, ya no es indispensable que todas las publicaciones estén en revistas que tengan factor de impacto. Inclusive, cierto porcentaje puede ser hasta en revistas que no están en los índices importantes. En mi opinión, bajar la exigencia en la productividad científica es un atentado contra la excelencia y abre el camino a la mediocridad.

A las otras actividades que hacemos los científicos ahora se les llama de fortalecimiento de la comunidad científica y de acceso universal al conocimiento. En el primero, por ejemplo, cuenta igual dar un curso de pregrado, que formar un doctor en ciencias. En el segundo, por ejemplo, cuenta igual publicar un artículo de revisión en una revista de alto impacto que dar una entrevista de radio de cinco minutos. Digo que tienen el mismo valor, porque cada uno se contabiliza como “un producto” y se debe de tener cierto número de productos que, en conjunto, tienen el mismo peso que los artículos en revistas de alto factor de impacto. Lo digo así, porque, aunque un investigador tenga de sobra artículos originales en revistas del más alto nivel, si no cumple con “los productos”, no ingresa o no renueva en el sistema. Esto sugiere que la visión actual es que generar conocimiento y producir científicos, por sí solo, no representa un beneficio social, por lo que no se puede ingresar o permanecer en el sistema solo con eso.

Lo peor de todo y que da coraje es que algunos colegas no ponen la atención adecuada en el llenado de la solicitud y no suben los comprobantes de “los productos”. Por tanto, aunque sean científicos de muy alto nivel, salen del sistema por ese descuido. Se les olvida que el que paga, manda. Colega investigador, si el SNI te pide subir comprobantes de lo que ya hiciste, ¡súbelos! Si sabes que para tu próxima renovación vas a necesitar “productos” y no los tienes, entonces hazlos, guarda los comprobantes y súbelos al sistema.

La coincidencia es que, aunque el trabajo en la comisión es arduo, es una delicia. La interacción con colegas comprometidos, inteligentes, respetuosos, que basan sus opiniones en datos y argumentos válidos es lo que hace que participar en estas comisiones sea interesante y de utilidad. Todos comandados por un excelente coordinador. Gracias Manuel.

Dr. Gerardo Gamba

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e

Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM